

Bsd.

EL TALÓN DE LOS PRECEPTOS

En nuestra Sección Semanal, la Torá comienza con el versículo “y como consecuencia (ékev) de que escuchen mis mandamientos”. Los sabios comentan sobre la palabra ékev –talón– que la Torá se refiere a los preceptos que la persona no presta atención, tirándolos por debajo de su talón, o como Rashi explica: “los preceptos menores que el ser humano suele pisotear con sus talones”, es decir, que aquí la Torá nos advierte de cumplir los preceptos “menores”.

El Midrash cuenta que el rey David no se preocupaba por los preceptos más graves, pues aquellos seguro que los cumplió de manea estricta, sino, temió por los preceptos más ligeros, aquellos preceptos que la persona pisa con el talón, pues quizás no los cumplió debidamente. Por eso dijo en su libro de Tehilím “el pecado del talón me rodea”, es decir, sospecho sobre los preceptos más leves comparados al talón.

Con poca meditación, nos surge la pregunta, el rey David se cuidó de los preceptos aun más simples, como él mismo dice en otro versículo del Tehilím, entonces ¿por qué sospechó sobre su cumplimiento de los preceptos más simples? ¿Acaso es posible que no se haya cuidado algunos de los preceptos de Di-s?

La explicación: aquí no se refiere a que no se haya cumplido los preceptos o que los cumplió despreciándolos (“los que el ser humano suele pisotear con el talón”), sino, aquí se trata de la intención de dividir entre los “niveles” de los preceptos, estos son más graves y estos más livianos. Esto mismo es lo que la Torá nos está advirtiendo.

Es posible que el judío cumpla toda la Torá y los preceptos con todos sus detalles, sin embargo, él siente diferencias entre un precepto y otro. Algunos preceptos les parecen más importantes y otros (a pesar que los cumple) frente a sus ojos son menos importantes. Esta forma de predisponerse frente a los preceptos es incorrecta.

Está prohibido emitir juicio de preceptos según la propia comprensión. El intelecto siempre irá según la lógica y la razón, de esta manera la persona crea niveles y un orden de prioridades en el cumplimiento de los preceptos. ¿De dónde sabemos que la lógica define el valor de cada precepto? Nosotros cumplimos los preceptos porque Di-s nos ordeno cumplirlos, entonces ¿quién puede llegar a conocer los secretos y las intenciones de Di-s?

Cada precepto es parte de la voluntad Infinita de Di-s, y frente a los ojos de Di-s todos los preceptos tienen la misma importancia. Ya que cada precepto es parte de la voluntad de Él, y Su voluntad es imposible dividirla. Por eso, también para el Pueblo de Israel el cumplimiento de los preceptos debe ser todos por igual, cumpliéndolos a todos con la máxima alegría, entrega y precisión.

Sobre lo antedicho, la Torá nos advierte en nuestra Sección, y a su vez nos asegura muchas bendiciones si cumplimos todos los preceptos con entrega, incluyendo los que nos parece como “talón”. De esta manera Di-s cuidará el pacto y la bondad que juró a nuestros ancestros.

(Resumen de la primera Sijá de Parshat Ékev vol. 19)